



Av. Eloy Alfaro N32-250  
y Carlos Tobar  
Ed. República, Piso 1.  
02 383 4004  
[www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)  
[info@competencias.gob.ec](mailto:info@competencias.gob.ec)  
[@competenciasnc](https://twitter.com/competenciasnc)

Quito, 11 de septiembre de 2020

## BOLETÍN DE PRENSA DCS-BP-CNC-027-2020

### Rendición de Cuentas CNC 2019

El Consejo Nacional de Competencias (CNC), organismo técnico del Sistema Nacional de Competencias, que, entre otras funciones, organiza e implementa el proceso de descentralización, promueve, consolida y articula procesos que aseguren mejorar las condiciones y potencialidades organizacionales de los GAD para garantizar los derechos en su territorio. En cumplimiento a la normativa legal de la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cumple el ejercicio de Rendición de Cuentas del período correspondiente al año 2019.

Cumpliendo con la obligación que el CNC tiene con la ciudadanía y teniendo como herramienta la Democracia Participativa hacemos público y transparentamos el uso óptimo de los recursos públicos dándoles a conocer los programas, proyectos y políticas públicas como parte del engranaje que hacen que el Ecuador alcance los objetivos en sus metas y desarrollo.

De esta forma el equipo de las áreas Técnicas y de Apoyo del CNC, conforme a lo que demanda la normativa legal vigente, condensaron la información de la gestión y trabajo cumplido durante el año 2019, marcando la línea de ruta del ejercicio de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en cumplimiento a los parámetros de seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública, evaluación ciudadana al [informe de rendición de cuentas](#) y seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana.

En ese contexto invitamos a toda la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y demás organismos gubernamentales y no gubernamentales que, entre el 11 al 25 de septiembre del presente año, sean parte de este proceso ingresando a nuestra página web [www.competencias.gob](http://www.competencias.gob), accediendo al [formulario](#) para receptar sus aportes o al correo [info@competencias.gob.ec](mailto:info@competencias.gob.ec)

“Con la descentralización consolidamos la democracia”.

#### Más información en:

Dirección de Comunicación Social

**Consejo Nacional de Competencias**

[+\(593 2\) 3834 004](tel:+59323834004) ext. 1211

[comunicacion@competencias.gob.ec](mailto:comunicacion@competencias.gob.ec)



- 🏠 Av. Eloy Alfaro N32-250  
y Carlos Tobar  
Ed. República, Piso 1.
- ☎ 02 383 4004
- 🌐 [www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)
- ✉ [info@competencias.gob.ec](mailto:info@competencias.gob.ec)
- 📱 @competenciascnc

[www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)

